PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande reperà ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Asunción, 02 de enero de 2018

NOTA PR. UOC Nº 6/2018

Señor
Abog. Santiago Jure, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en referencia al Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 23/2017 "Servicios de Provisión de Obsequios" con ID Nº 339.494, de manera a comunicarle que en dicho llamado, se solicita la modalidad de Contrato Abierto, debido a la cantidad de eventos que surgen de manera constante y ascendente, en los cuales participa la Presidencia de la República y por ende el Primer Mandatario de la Nación.

Los servicios a ser adquiridos son utilizados en diversos eventos organizados por la Institución en base a la agenda presidencial, la cual es cambiante y dinámica, debiendo en muchos casos la convocante, adaptarse de manera eficiente a grandes acontecimientos que surgen de manera inesperada, y en los cuales se requieren algunos tipos de obsequios protocolares, que al ser cuantificadas, en muchas ocasiones sobrepasan las cantidades planificadas, y por el contrario, otros obsequios que se tenían pensado utilizar no se utilizan. Por dicho motivo, es difícil de cuantificar de manera correcta los bienes a ser adquiridos, y en especial en éste rubro tan dinámico relacionado a las actividades y eventos del Presidente de la República, y la Institución que debe respaldar la provisión de bienes y la prestación de servicios de manera eficiente.

Atentamente.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY Unidad Operativa de Contrataciones

Sra. Graciela Pérez de Zunini
Directora de la U.O.C.
Presidencia de la República